

INFORME DEL COMISARIO

Riobamba, 13 de Julio del 2015

Señores

Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A**

Presente.-

Yo, Raúl Usca Salao en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A**, luego de expresarles un cordial saludo a todos los accionistas me dirijo a ustedes para presentarles el Informe Anual correspondiente al Periodo Fiscal 2014.

1. En cuanto a la parte administrativa las decisiones adoptadas por parte de la Junta General de Accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se deben consultar con estos cuerpos legales.
2. Los Balances presentados por Gerencia y por la Contadora a la Junta General de Accionistas, éstos están realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ya que en ella se refleja la situación actual de la Compañía, obteniendo una utilidad de \$ **3.737,75**

Atentamente,



Sr. Raúl Abdón Usca Salao

COMISARIO